

NOMBRE DEL PROGRAMA: ESCUELAS SALUDABLES PARA EL APRENDIZAJE

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El programa está orientado a resolver los problemas de sedentarismo, obesidad, higiene bucal y sobrepeso en la población escolar del nivel de transición 1 (NT1), nivel de transición 2 (NT2) y educación básica, pertenecientes a los establecimientos educacionales subvencionados, mediante el desarrollo de proyectos de promoción que duran tres años de intervención en cada establecimiento educacional, abordando las temáticas de alimentación saludable, actividad física y salud bucal. El programa se desarrolla a través de llamado a concurso en donde corporaciones municipales y municipios pueden postular a ejecutar estos proyectos. Se les asigna un presupuesto por establecimiento educacional cuyo criterio de focalización es de un IVE Sinae sobre 50% y que sean establecimientos educacionales de dependencia municipal.

El programa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Y se ejecuta por terceros: Municipio, Corporaciones Municipal, Organismo privado sin fines de lucro (Fundación, organización social, comunitaria, territorial, deportiva, corporación cultural, educacional, federación, otro).

RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

<p>Focalización y Cobertura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El programa no cuenta con criterios de focalización pertinentes ni un adecuado método de selección de sus beneficiarios.. • El programa presenta una baja cobertura 2019 (menor al 10%) respecto a la población potencial. • El programa presenta una sobre cobertura 2019 (mayor al 100%) respecto a la población objetivo.
<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El gasto por beneficiario 2019 disminuye -9,23 puntos porcentuales respecto al promedio 2017-2018, lo cual se encuentra dentro de rango de aceptabilidad (Promedio: 7,1). • El gasto administrativo representa un 2,63% del presupuesto ejecutado, el que se encuentra dentro del umbral esperado respecto al promedio de programas similares (Promedio: 8,75%). • El programa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto inicial 2019 (entre el 85% al 110%, ambos valores incluidos). • El programa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto final 2019 (está entre 90% y 110%, ambos valores incluidos).
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Debido a que el/los indicador/es no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019. • El resultado del indicador de propósito no es posible evaluar respecto al año anterior. • Debido a que el/los indicador/es no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019.

NECESIDAD DE DISEÑO

Si bien el programa no cumple en términos de focalización y debiese revisar su diseño en el proceso de Evaluación Ex Ante, la institución responsable informa mediante oficio N° 2475, con fecha 10/12/2019 que el programa se fusiona con "Campamentos recreativos para escolares" a partir del año 2020.

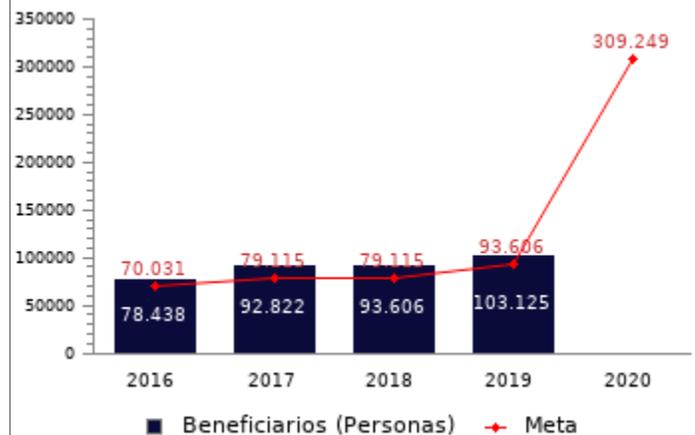
PROPÓSITO	PRESUPUESTO (M\$ de cada año)					
	2016	2017	2018	2019	2020	
Promover en los establecimientos educacionales y su comunidad educativa que presenten índices de vulnerabilidad, estilos de vida saludable enfocados a las tres condicionantes: actividad física, alimentación saludable y salud bucal.	Presupuesto Inicial	563.958	614.981	613.759	648.630	4.674.610
	Presupuesto Final	539.463	613.759	629.740	665.604	-
	Presupuesto Ejecutado	539.463	610.946	628.177	645.657	-

HISTORIA DEL PROGRAMA:

Año de inicio: 1997
Año de término: Permanente
Evaluación Ex-Ante 2019: Recomendado favorablemente
Otro tipo de evaluaciones externas: No

POBLACIÓN OBJETIVO: POBLACIÓN QUE EL PROGRAMA SE PROPONE ATENDER EN UN AÑO CALENDARIO

Niños y niñas de establecimientos focalizados al momento de la postulación al concurso público, cuyo proyecto resulte adjudicado. Dicha adjudicación estará supeditada a la evaluación por parte de una comisión en virtud de los Términos de referencia. Además, la cantidad establecimientos está determinada a partir de la disponibilidad presupuestaria definida en la ley de presupuesto del año en curso.



CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta información.

POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos

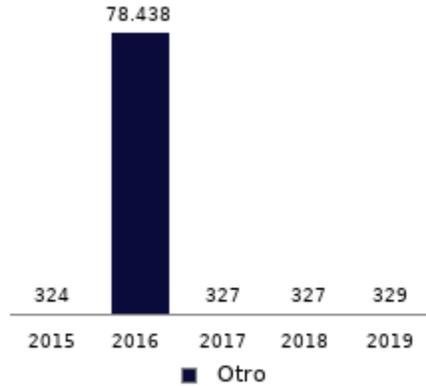
**COSTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2020):
BIENES**

Nombre Bien o Servicio (componente)
Escuelas Saludable para el Aprendizaje

Gasto total
M\$ 628.683

Gasto unitario
M\$ 1.911 por cada Establecimientos educacionales

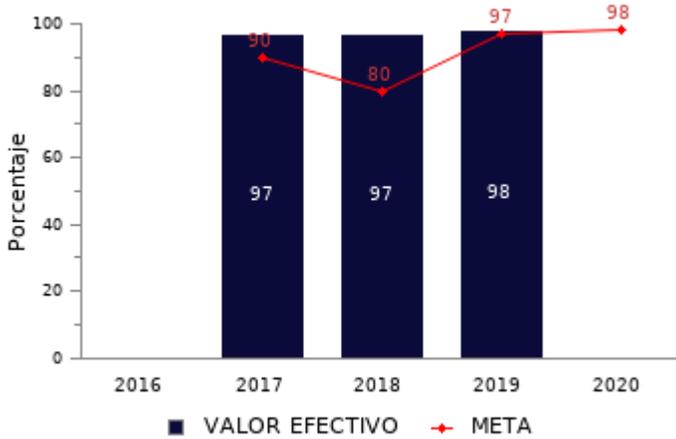
Establecimientos educacionales



RESULTADOS REPORTADOS POR EL PROGRAMA A NIVEL DE PROPÓSITO

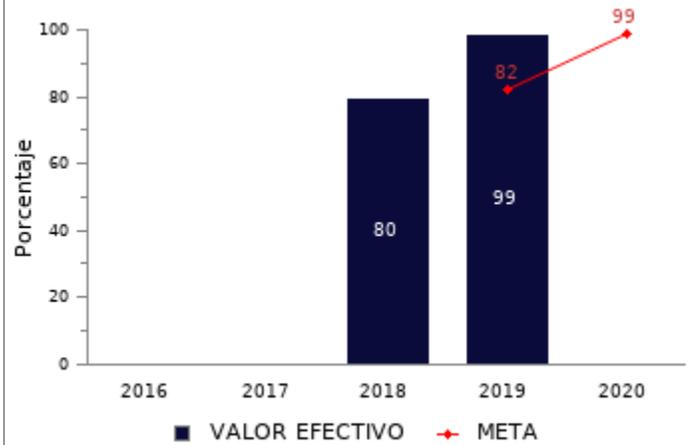
Porcentaje de usuarios de la comunidad educativa que declaran satisfacción en el desarrollo de las actividades del programa.

(N° de estudiantes que evalúan con nota 5 o superior en programa ESPA en periodo t / N° de estudiantes consultados en periodo t) * 100



Porcentaje de Establecimientos Vulnerables que acceden al programa Escuelas Saludables para el Aprendizaje.

(N° de establecimientos con IVE-SINAE igual o mayor al 50% que accede al programa Escuelas Saludables para el Aprendizaje en año t / N° de establecimientos adheridos al programa Escuelas Saludables para el Aprendizaje en año t) * 100



RESULTADOS EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

FOCALIZACIÓN

Ámbitos de Evaluación	Resultados Evaluación	Comentarios Evaluadores
Pertinencia de Criterios de Focalización	No cumple	Los criterios que caracterizan a la población potencial no son coherentes con el problema que aborda el programa, dado que en el último se habla de población escolar y en la población potencial de nna de prebásica y básica. Los criterios que definen a la población objetivo del programa no son suficientes dado que se menciona la postulación a través de proyectos, pero no se indica los criterios de selección de dichos proyectos.
Herramientas de Selección de Beneficiarios	No cumple	Los criterios que definen a la población objetivo del programa no son medibles y verificables por tercero, dado que la selección de establecimientos se realiza mediante la postulación de proyectos. Pero no se describen los términos de referencia ni criterios de selección. En concordancia con lo anterior no se explicitan criterios que permitan establecer orden de prelación, tanto de los proyectos como establecimientos educacionales. ¿Se definen adecuadamente criterios de prelación en la población objetivo para ordenar el acceso a los beneficios
Resultado final	El programa no cuenta con criterios de focalización pertinentes ni un adecuado método de selección de sus beneficiarios.	

COBERTURA

	2015	2016	2017	2018	2019	Resultado
Cobertura respecto a la población que presenta el problema: (beneficiarios efectivos año t / población potencial año t)*100	4,02%	4,30%	4,84%	4,88%	4,84%	El programa presenta una baja cobertura 2019 (menor al 10%) respecto a la población potencial.
Cobertura: (beneficiarios efectivos año t / población objetivo año t)*100	99,08%	112,00%	117,33%	118,32%	110,17%	El programa presenta una sobre cobertura 2019 (mayor al 100%) respecto a la población objetivo.

EFICIENCIA

Porcentaje Gasto Administrativo*	Gasto por Beneficiario (M\$)**
<p style="text-align: center;">■ Gasto</p>	<p style="text-align: center;">■ Gasto ↔ Promedio</p>
El gasto administrativo representa un 2,63% del presupuesto ejecutado, el que se encuentra dentro del umbral esperado respecto al promedio de programas similares (Promedio: 8,75%).	El gasto por beneficiario 2019 disminuye -9,23 puntos porcentuales respecto al promedio 2017-2018, lo cual se encuentra dentro de rango de aceptabilidad (Promedio: 7,1).

* Porcentaje Gasto Administrativo: (Gasto administrativo ejecutado año t / Presupuesto ejecutado año t)*100. Cabe destacar, que se cuenta solo con información

del gasto administrativo desde el 2017 para los programas sociales. Mientras que para el 2018 tanto iniciativas como programas reportan el gasto administrativo.

** Gasto por Beneficiario (M\$): (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA						
	2015	2016	2017	2018	2019	Resultado
Ejecución presupuestaria inicial: (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100 *	73,73%	95,66%	99,34%	102,35%	99,54%	El programa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto inicial 2019 (entre el 85% al 110%, ambos valores incluidos).
Ejecución presupuestaria final: (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100 **	92,47%	100,00%	99,54%	99,75%	97,00%	El programa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto final 2019 (está entre 90% y 110%, ambos valores incluidos).

* El Presupuesto inicial corresponde a la asignación de los gastos para un año determinado, según la Ley de Presupuestos del Sector Público.

** El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

EFICACIA (PROPÓSITO)							
	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Meta 2019	Evaluación Calidad	Evaluación Pertinencia	Resultado respecto al año anterior	Resultado respecto a la meta
Porcentaje de usuarios de la comunidad educativa que declaran satisfacción en el desarrollo de las actividades del programa.	97,00%	98,00%	97,00%	No cumple	No cumple	No es posible evaluar	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019
Porcentaje de Establecimientos Vulnerables que acceden al programa Escuelas Saludables para el Aprendizaje.	80,00%	99,00%	82,00%	Cumple	No cumple	No es posible evaluar	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019

EFICACIA (COMPONENTES)						
	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Meta 2019	Evaluación Calidad	Evaluación Pertinencia	Resultado respecto a la meta
Porcentaje de Escuelas Saludables para el Aprendizaje Instaladas	100,00%	99,00%	100,00%	No cumple	No cumple	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019

COMENTARIOS EVALUADORES
<p>Indicador de propósito 1: no cumple con el criterio de calidad ni de pertinencia ya que apunta a nivel de producción de servicio, es decir, es un indicador de calidad de componente. No apunta a los resultados a esperar por el programa. Para ser incorporado como indicador de componente debe explicitar en la metodología las consideraciones de la evaluación.</p> <p>Indicador de propósito 2: no cumple en términos de pertinencia dado que la medición de cobertura no corresponde a nivel de propósito. No mide los resultados. El IVE-SINAE corresponde a un criterio de la población objetivo, por consiguiente, todos los beneficiarios deberían pertenecer a establecimientos con dicha característica. Los beneficiarios son estudiantes, por lo que el indicador debe medir dicho grupo.</p> <p>Indicador de componente: Indicador de cobertura, no mide un elemento clave de la producción del servicio.</p>

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Observaciones generales: A partir del año 2020 pasa a ser un solo programa con "campamentos recreativos para escolares"

Nota técnica: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta social corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas sociales, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta social.